



Esfuerzo y Responsabilidad  
de todos

*Empresa Social del Estado*  
**HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE**  
*San Roque - Antioquia*

**RESOLUCION N. 135**  
(Septiembre 08 de 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°005-2018**

El Gerente de la ESE Hospital Municipal San Roque de San Roque Antioquia en  
uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 195 de la ley 100 de 1993, código civil, código de comercio, resolución 5185 de 2013 del ministerio de salud y el estatuto de contratación de la E.S.E Hospital Municipal de San Roque, La E.S.E. Hospital Municipal de San Roque , determinó la conveniencia, oportunidad y necesidad de realizar el proceso de convocatoria pública – solicitud privada de ofertas para escoger el contratista que ejecute el siguiente objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para la construcción de la ampliación del servicio de urgencias, reforma zona de esterilización, reubicación de RX, odontología e higiene oral y vacunación de la ese hospital municipal san roque

Que la ESE Hospital Municipal de San Roque Antioquia, efectuó la CONVOCATORIA PUBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°005-2018

Que la convocatoria pública se efectuó por publicación en la página web de la entidad

Que los días 6 Y 7 de septiembre se realizó la evaluación definitiva por parte del correspondiente comité de evaluación

Que en la evaluación definitiva se consideró habilitada y se le otorgo la totalidad del puntaje a la oferta presentada por el proponente construya S.A.S. identificada con NIT. 811003758-1 y representado legalmente por Benlly Rafael Ortiz bravo identificado con cedula de ciudadanía 13.070.908 por valor de 47.521.460

Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal 477 del 22 de Agosto de 2018 por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000)

Que se observan que se han agotado todas las etapas del proceso de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS establecido en el estatuto de contratación de la entidad, garantizándose a plenitud el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y por ello

Calle 25 N. 18 – 30 PBX: 865 67 35 / FAX: Ext. 105  
NIT. 890.906.211-6 / E-mail: [snrohs01@edatel.net.co](mailto:snrohs01@edatel.net.co)  
[www.hospitalmunicipalsanroque.gov.co](http://www.hospitalmunicipalsanroque.gov.co)



Esfuerzo y Responsabilidad  
de todos

*Empresa Social del Estado*  
**HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE**  
*San Roque - Antioquia*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la contratación de CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°005-2018 cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para la construcción de la ampliación del servicio de urgencias, reforma zona de esterilización, reubicación de RX, odontología e higiene oral y vacunación de la ESE hospital municipal san roque, al proponente construya S.A.S. identificada con NIT. 811003758-1 y representado legalmente por Benlly Rafael Ortiz bravo identificado con cedula de ciudadanía 13.070.908 por valor de 47.521.460

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El contrato correspondiente se suscribirá y legalizará según el cronograma establecido en el pliego de condiciones publicado,

**ARTÍCULO TERCERO:** Notifíquese personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno mandato imperativo de la Ley

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución será publicada en la página [web](#) de la entidad

**ARTÍCULO QUINTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Dada en la ESE Hospital Municipal de San Roque Antioquia, a los 8 días del mes de Septiembre de 2018

**PUBLIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en la Gerencia de la E.S.E Hospital San Roque del municipio de Antioquia a los 8 días del mes de Septiembre de 2018

**JORGE ALBERTO MIRA BUSTAMANTE**  
Gerente